

Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único de CGT Burgos

Nº 280 Octubre 2021

“Los que creen que el dinero lo hace todo, suelen hacer cualquier cosa por dinero”. Voltaire.



Nuevo protocolo del servicio jurídico de CGT Burgos

El Pleno del Sindicato aprobó un nuevo protocolo para el uso del Servicio Jurídico del Sindicato, bajo dos principios: EFICIENCIA y PRESENCIALIDAD.

Para acceder al servicio jurídico, tanto personas afiliadas como no, llamaremos al teléfono 947203472 en horario de 10:00 a 13:30 horas o de 17:30 a 20:30 horas; o pasaremos presencialmente por el local de la Calle Calera, n.º 12 de Burgos, en estos mismos horarios. Allí daremos los datos para que, en un plazo entre 1 o 3 días, se pongan en contacto personal los técnicos del Servicio Jurídico. Además de centrar las dudas, reclamaciones, demandas, etc., que dan lugar a la solicitud del Servicio Jurídico (he incluso resolverlas en ese momento), con los que concertaremos la cita presencial en alguno de los locales y horarios disponibles y nos indicaran en su caso la documentación necesaria que tendremos que aportar, observaciones etc.

Los datos que nos pedirán serán el nombre y apellidos, número de teléfono, el mejor horario para contactar, si se es afiliad@ o no y

el local para la cita: Aranda, Burgos, Briviesca o Aranda. También podremos solicitar la cita vía correo electrónico en “asesoria@cgtburgos.org”, indicando igualmente los mismos datos: nombre y apellidos, número de teléfono, el mejor horario para contactar, si se es afiliad@ o no y el local para la cita: Aranda, Burgos, Briviesca o Aranda. Existirá también la posibilidad de realizar la consulta vía telefónica. Modalidad únicamente existente para su uso por personas afiliadas.

Los días y horas para las citas presenciales serán:

* En Burgos los martes, miércoles y jueves de 18:30 a 20:00 horas. A partir de mediados de noviembre en la Calle Trinas n.º 14, oficina 3.

* En Miranda los jueves de 16:30 a 18:30 horas. Local de Calle Arenal n.º 65, entreplanta.

* En Aranda los miércoles de 17:00 a 19:00 horas. Local de la

Avenida Castilla n.º 12, local 3.

* En Briviesca, los últimos viernes de cada mes de 18:00 a 20:00 horas. Local de la Calle Santa Clara 1 – bajo.

Notas

Los técnicos del Servicio Jurídico no estarán disponibles en los respectivos locales y horarios, si no existe cita previa.

Para la gratuidad de los Servicios Jurídicos es necesaria una antigüedad de 6 meses en la afiliación, así como encontrarse al corriente en el pago de las cuotas del Sindicato. La gratuidad no incluye tarifas de procuradores, peritos, poderes notariales, consignaciones necesarias para personarse o recurrir, tasas judiciales ni costas. Las tasas para personas no afiliadas o con menos de 6 meses de antigüedad están disponibles en los locales del Sindicato ◀◀

Principales acuerdos de las plenarios de coordinación

Lunes 6

Con el fin de dar un mayor impulso a la Red de Solidaridad, se acuerda reiniciar la recogida de alimentos, decidiendo como lugar de reparto de los lotes los jueves en el CSR de Gamonal.

Lunes 13

De cara a 24 de septiembre se promueve la realización de actividades “por el clima”, defendiendo que se hagan acciones, de carácter próximo y descentralizado, locales. En el plano de la formación se trabaja para cerrar dos jornadas: una en torno a la “Escuela Rural” y otra segunda sobre “Balance de empresas”. Existe una exposición sobre “Derechos laborales” que se está ofreciendo en Salamanca y que se plantea traer a Burgos, se trataría de una serie de viñetas irónicas sobre la precariedad laboral (que, inicialmente, se expondría en los mismos locales del Sindicato). Conjuntamente con COESPE (Coordi-

nadora por la Defensa de las Pensiones) se prepara fletar un autobús para la manifestación día 16 en Madrid y recibir la marcha de los compañeros pensionistas de Bilbao de camino hacia Madrid.

Lunes 20

Se participó en la Escuela de Movimientos sociales realizada en Vizcaya; con una valoración buena tanto en participación como en contenidos. Para el próximo mes se prevé la presentación del libro Exiliados (los días 5 y 6 de octubre en Burgos y Briviesca, respectivamente). Se envía un texto como respuesta a las acusaciones de la FETAP, de cara al pleno Confederal, sobre aspectos organizativos del SUB, con la idea de que el Confederal lo difunda a todos los entes de la Confederación. Se informa y se pide participación de cara a la Manifestación del próximo 20 de octubre en defensa del ferrocarril público. El 2 de octubre se acudirá a una

manifestación en defensa de las Pensiones y de los servicios públicos en Valladolid, se fletará un autobús.

Lunes 27

Se trabaja para intentar que la Gira Zapatista recale en Burgos el próximo mes de octubre. Dado el acuerdo que se alcanzó de preparar una Oficina de Información Socio-Laboral, y con la doble finalidad de dotar a los miembros del servicio Jurídico del Sindicato de un espacio desde el que trabajar holgadamente, se están visitando locales ofertados en alquiler. Se aprueba realizar una declaración de apoyo formal, como CGT, a la CAS (Coordinadora Antiprivatización de la Sanidad). En la medida en que se va conociendo el desenlace del conflicto surgido dentro de la CGT de Segovia, con el fin de garantizar que el proceso de expulsión se realizó con todas las garantías, se solicita la creación de una comisión •

Aviso cobro de cuotas con domiciliación bancaria

Con objeto de cumplir con la normativa SEPA comunicamos que la próxima cuota trimestral domiciliada se realizará alrededor el 5 de noviembre de 2021, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2021. El recibo le podéis identificar por el ordenante, ‘CONFEDERACIÓN GE-

NERAL DEL TRABAJO” ES7500G09235946 y cuya referencia será vuestro número de afiliad@. El importe del recibo trimestral será de 35,70 €, 21,00 € cuota es reducida (ingresos inferiores al Salario Mínimo Interprofesional) o 3,00 € cuota simbólica (personas sin ingresos) •

Agendas confederales 2022

Resérvala en el local de calle Calera 12 de Burgos o en info@cgtburgos.org

Contenido: directorio de CGT, información confederal, plantilla semanal, agenda direcciones y teléfonos.

Tamaño grande y pequeña - Coste 3 € - se abona cuando se recoja •



Por la memoria de los exiliados del franquismo

Con motivo del 80 aniversario del exilio español, la Fundación Salvador Seguí ha llevado a cabo un trabajo colectivo de homenaje a los hombres y mujeres que sufrieron las consecuencias de la guerra perdida y de reflexión sobre su significado en los tiempos que vivimos. Este trabajo, cuyos resultados se presentaron en Burgos el 6 de octubre en Briviesca el día 7 no es de investigación histórica, sino que busca darle voz a exiliados y exiliadas, tanto del exterior como del interior, y muy en especial a militantes del mundo libertario que sufrieron con más intensidad la represión del franquismo y cuyas experiencias han sido silenciadas. Hablamos del exilio exterior, de los que huyeron como pudieron por las fronteras del país, pero también del exilio interior, ese exilio de los que

no se fueron, de los miles de mujeres y hombres, niñas y niños que no pudieron marcharse o se quedaron, pensando que el sufrimiento se había acabado con el final de la guerra. Ante la extendida versión de que la guerra civil fue una “confrontación entre hermanos”, los testimonios recogidos nos enseñan el verdadero rostro del franquismo y sus aterradoras prácticas. Pero también están los testimonios de tantos hombres y mujeres, que, dando una gran muestra de valor y generosidad, se enfrentaron, de todas las maneras posibles, a la barbarie fascista.

Las voces que se recogen pertenecen, en su mayoría, a personas que no son los protagonistas de los textos escritos sobre este tema, algunos son militantes anónimos o simplemente familiares de aquéllos a

LOS EXILIADOS DEL FRANQUISMO
LAS VOCES DE LOS SIN VOZ

FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ

BURGOS / 6 de octubre / 18:30 horas
Sala de Actos - Edificio Sindicatos (C/ Calera, 12)

BRIVIESCA / 7 de octubre / 18:30 horas
Local CGT (C/ Santa Clara, 1)

CGT SINDICATO ÚNICO DE BURGOS

cgtburgos.org

los que hemos rescatados del olvido, como representantes de la inmensa mayoría de los ciudadanos de este país que, durante décadas, no han podido hablar, no han tenido voz •

Burgos por el tren que vertebre y enfríe el Planeta

La CGT-Burgos como miembro de la Coordinadora por el Tren Público, Social y Sostenible, exige de forma inmediata:

- * Recuperación de los servicios suprimidos en la última década, empezando por los que suprimieron como consecuencia de la pandemia del COVID 19 y aún no han restablecido. La línea de Madrid a Aranda de Duero y Burgos está desde 2011 cortada por un derrumbe en el túnel de Somosierra que ADIF no repara, cuando es su obligación según la Ley del Sector Ferroviario y que deja a 3 provincias de CyL afectadas en el corredor Natural Madrid con París.
- * Potenciación de la RAM (Red de Ancho Métrico, antigua FEVE) hasta Cistierna y Guardo, tanto para el transporte de personas como para el de mercancías. Un claro ejemplo del preocupante abandono por parte de Renfe de las mercancías por ferrocarril lo tenemos en Arija, cada tren de mer-

cancías que no pone en servicio Renfe para la empresa de minerales, supone 25 camiones circulando por el Norte de Burgos en dirección a Vizcaya, como así está pasando.

- * El Santander-Mediterráneo conectaba 31 localidades con estaciones durante 204 km provinciales entre sí, y con el resto del Estado, mediante conexiones en Ciudad Dosantes, (Línea RAM) Burgos Capital y a través de la provincia de Soria (Red Convencional) y cuya conexión entre Burgos y el puerto de Santander tendría hoy muchísimo interés estratégico, económico y social para Castilla y León, Burgos y Madrid.
- * Es imprescindible establecer lanzaderas Aranda de Duero - Miranda de Ebro con paradas en poblaciones intermedias (Lerma, Villagonzalo Pedernales, Burgos, Briviesca y Pancorbo), donde reivindicamos, al menos, tres circulaciones por sentido y día, mañana,

mediodía y tarde, que se pueda utilizar por las poblaciones afectadas para desplazamientos en asuntos personales y laborales, además de potenciar el turismo y que estas tengan continuidad hacia Segovia y Madrid una vez se abra el ferrocarril Directo Madrid - Burgos, para ofrecer más servicio vertebrador de territorio.

Son muchas y muy diversas las declaraciones de uno y otro signo político en favor de lo expuesto anteriormente, pero las palabras deben acompañarse de hechos, debiendo tener su reflejo en los PGE y en la petición de Fondos Europeos, para los cuales cumplen todos los requisitos: transporte sostenible, transición ecológica, empleo, lucha contra la despoblación, economía de los cuidados, con la mejora de la movilidad a quienes menores opciones tienen •

Agenda

► Agenda actualizada permanentemente en: cgtburgos.org

Todos los lunes

18.30 h. **SECRETARIADO PERMANENTE**
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12 Burgos

Último martes de cada mes

ASAMBLEA COORDINACIÓN COMARCA RIBERA

Local C/ Avenida de Castilla 12 Aranda de Duero

Último jueves de cada mes

ASAMBLEA COORDINACIÓN BUREBA - OCA

Local C/ Santa Clara 1 - 1 Briviesca

Primer martes de cada mes

ASAMBLEA COORDINACIÓN MIRANDA DE EBRO

Local C/ Arenal 63 - Miranda de Ebro

Indios sin rey

Orsetta Bellani - 14 € - Disponible en la librería del Sindicato

Conversaciones con zapatistas sobre autonomía y resistencia ¿Caminamos despacio porque somos revolucionarios? encontramos escrito en algunos de los murales que aparecen en las representaciones de elegantes caracoles con los pasamontañas. Lentamente, tal vez, pero con paso seguro, construyendo lo que probablemente sea la experiencia revolucionaria más avanzada

de democracia directa conocida en el mundo. Este libro, a la vez sobrio y emocionante, nos transporta evocativamente, pero con el rigor del detalle a la vida cotidiana y a la lucha de las comunidades zapatistas, allí donde vida y lucha son todo uno, esos territorios de cielo abierto y aire limpio que, como dice Zibechi en el prólogo, ensanchan el pensamiento y hacen crecer las ideas liber-



PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Calificación postal, registro BU. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

Boletín Informativo
del Sindicato Único de CGT de Burgos

C/ Calera 12 - 09002 Burgos

Depósito Legal: BU49-1996